

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL Nº 010 -2014-DRA.T

Tacna, **07 ENE 2014**

VISTO:

La Resolución Directoral Regional Nº 002 -2014-DRA.T, que conforma la Comisión Especial de Concursos de Personal para el ejercicio Fiscal 2014 de la Dirección Regional de Agricultura Tacna y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad al Artículo 1º y 2º de la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales conforme a la Ley de Bases de Descentralización;

Que, la Ley Nº 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2014, faculta a las instituciones a celebrar contratos de personal, siempre y cuando se cuente con el financiamiento correspondiente debidamente autorizado;

Que, el artículo 28º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa de Remuneraciones aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece que el ingreso de trabajadores a la Administración Pública en condición de nombrados o contratados, debe efectuarse indefectiblemente mediante concurso;

Que, mediante Resolución Directoral Regional Nº 002-2014-DRA.T de fecha 02 de enero 2014, se conformó la Comisión Especial de Concursos de Personal para el ejercicio Fiscal 2014 de la Dirección Regional de Agricultura Tacna;

Que, la Comisión Especial tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución del proceso de selección de personal para el ejercicio fiscal 2014 de la Dirección Regional de Agricultura Tacna;

Estando a los fundamentos expuesto, en uso de las facultades conferida mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 656-2013-PR/GOB.REG.TACNA; y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las bases para el proceso de selección de personal para el ejercicio fiscal 2014 de la Dirección Regional de Agricultura , el mismo que como anexo forma parte del presente.



ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLÍQUESE, en el portal Institucional de la Dirección Regional de Agricultura Tacna y en un lugar visible de acceso público de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCÁRGUESE la difusión de las bases para el proceso de selección de personal de personal para el ejercicio fiscal 2014 a la Comisión Especial.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
ING. HENRY P. LOZA FERNANDEZ
DIRECTOR REGIONAL

- Distribución
- GRT
- OPP
- OAJ
- OA
- UPER
- Trámite Documentario.
- Archivo
- RFOV/kjzr



BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATOS BAJO LA MODALIDAD DE REEMPLAZO Y/O SUPLENCIA Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA

I. OBJETIVO

Seleccionar personal para que preste servicios en la Dirección Regional de Agricultura Tacna, por orden de méritos, en la modalidad de Reemplazo y contratos Administrativos de Servicios – CAS.

II. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Estado.
- ✓ Ley No. 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal del 2014.
- ✓ Ley No. 27785, Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- ✓ Ley No. 27806, Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública.
- ✓ Ley No. 27867 modificada por la Ley No. 27902 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- ✓ Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado mediante D.S. N° 005-90 PCM.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 447-2013-P.R/GOB.REG.TACNA, que aprueba el Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia del Personal sujeto al Régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
- ✓ Resolución Directora Regional No. 589-2013-DRA.T, que designa la Comisión de Evaluación de Personal que se encargará del proceso de selección para contratos administrativos de servicios.



III. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- 3.1. Para el concurso, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, participarán los postulantes que cumplan con el perfil y requisitos considerados para cada uno de los servicios.
- 3.2. La Dirección Regional de Agricultura de Tacna evaluará permanentemente el desempeño del contrato administrativo de servicios.
- 3.3. Los postulantes deberán presentar en un sobre cerrado y rotulado con el número de proceso de contratación al que postula, de acuerdo a los requisitos, además de su copia de DNI, indicación del número de RUC vigente y Declaración Jurada requerida según anexo, en mesa de partes de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna sito en Av. Manuel A. Odría N° 1508.
- 3.4. La Comisión Especial de Evaluación de Personal, es la responsable de llevar a cabo el proceso de calificación y evaluación de los expedientes presentados por los postulantes.
- 3.5. Los factores para la evaluación son los siguientes:



702 50

- a) **Formación:** Nivel educativo alcanzado. Se evaluará de acuerdo al servicio al que postula, lo siguiente: estudio en disciplinas vinculadas a la gestión del Sector.
- b) **Experiencia Laboral:** Experiencia en años respecto al servicio que postula, en el Sector Público.
- c) **Conocimientos y habilidades:** Conocimientos referidos al servicio que postula, así como las habilidades para solucionar problemas y utilizar las herramientas básicas de la gestión Pública.
- d) **Aptitudes personales:** Capacidad para aprender rápido, adecuarse a nuevas situaciones, establecer relaciones con los actores involucrados con la actividad del sector, de liderazgo, aptitud para el trabajo en equipo y criterio para la toma de decisiones, capacidad analítica y estratégica, capacidad para trabajar bajo presión, así como capacidad para trabajar con un enfoque multidisciplinario.
- e) **Características Personales:** Buena salud física y mental, de acuerdo al servicio que postula.

IV. PRESENTACION DE CURRICULUMS

Los currículums deberán ser presentados en un sobre cerrado, los mismos que deberán estar documentados; y estará dirigido al Presidente del Comité Especial de Evaluación de la Dirección Regional de Agricultura, conforme al siguiente detalle:

Todos los documentos que contengan información esencial de los currículos se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial. El postulante será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar la rúbrica del postulante.

Contenido del Currículum Vitae Documentado

Se presentará en un (1) original firmado, el mismo que contendrá la siguiente documentación:

- ✓ Formato de contenido del Currículo Vitae.
- ✓ Copia simple del DNI.
- ✓ Copia simple de la documentación sustentatoria del Currículo Vitae.
- ✓ Declaración Jurada de No Tener Inhabilitación Vigente **Anexo N° 01.**
- ✓ Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo y de no tener antecedentes penales, judiciales, ni policiales; no estar inhabilitado para contratar con el Estado; no percibir otros ingresos del Estado– **Anexo N° 02.**

En el concurso no podrán presentarse las personas que tuviesen impedimentos contemplados en el artículo 4 del D.S. Nro. 075-2008-PCM. No podrán participar las personas que no cumplan con el perfil y requisitos considerados para cada uno de los requerimientos.

Culminada la evaluación, la Comisión Especial, elevará un informe final con los resultados del proceso a la Dirección Regional de Agricultura, para las acciones administrativas y legales correspondientes.



V. CALIFICACIÓN DE CURRÍCULUMS

PARA PROFESIONALES

PUNTAJE MAXIMO (100 puntos)

- ✓ **Nivel Educativo**..... (40 puntos)
 - Título Profesional Universitario.
- ✓ **Experiencia Laboral al Área que Postula**(30 puntos)
 - En Proyectos Agropecuarios.
 - Experiencia en Programas Informáticos (AUTOCAD, ARCIGs, SIG).
- ✓ **Capacitación**.....(20 puntos)
 - En el área y por certificado
- ✓ **Certificado de Habilidad y Brevete**.....(10 puntos)

VI. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONCURSO

- **Convocatoria del concurso:**
Del 06 al 10 de enero 2014.

- **Presentación de Currículos**

Del 10 y 13 de enero 2014. Se recepcionará los currículos de los participantes **hasta las 15:00hrs del día 13 de enero** en la Mesa de Partes – Unidad de Trámite Documentario de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna, ubicada en Av. Manuel A. Odría N° 1508, en forma presencial. Los currículos presentados fuera de la fecha señalada no serán considerados en la evaluación.

- **Evaluación Curricular:**
14 de enero 2014.

- **Publicación de resultados**
15 de enero 2014.

El horario de atención será de acuerdo al horario de oficina de la Dirección Regional de Agricultura:

De 8.00 a.m. a 15:00hrs pm.



VII. REQUERIMIENTOS Y FUNCIÓN DE CARGOS PARA LABORAR EN LAS AGENCIAS AGRARIAS

7.1 CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE REEMPLAZO Y/O SUPLENCIA

A.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

**: ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PLAZA Nº 10**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficina de Administración
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 3 meses
Nivel: SPE	

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de Ingeniero de Administración de Empresas.
- ✓ Cinco (05) años de experiencia laboral en la administración pública.
- ✓ Cuatro (04) años de capacitación en el Área.
- ✓ Manejo de Programas Informáticos.



B.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

: ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN AGRARIA
AGENCIA AGRARIA TACNA
PLAZA N° 35

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Tacna.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 3 meses
Nivel: F - 2	



REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de Ingeniero en Ciencias Agrarias (Colegio y Habilitado)
- ✓ Dos años de experiencia de trabajo en organizaciones agrarias, extensión y capacitación en actividades agropecuarias.
- ✓ Manejo de Programas Informáticos.
- ✓ Brevete.



C.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

: ING. EN CIENCIAS AGROPECUARIAS
AGENCIA AGRARIA JORGE BASADRE
PLAZA N° 37

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Jorge Basadre.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 2 meses y 15 días
Nivel: F - 2	

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de Ingeniero en Ciencias Agrarias (Colegio y Habilitado).
- ✓ Tres años de capacitación especializada en el Área.
- ✓ Tres años de experiencia de trabajo en organizaciones agrarias, extensión y capacitación en actividades agropecuarias.
- ✓ Manejo de Programas Informáticos.
- ✓ Brevete.



D.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

: ING. EN CIENCIAS AGROPECUARIAS
AGENCIA AGRARIA JORGE BASADRE
PLAZA N° 43

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Jorge Basadre.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 3 meses.
Nivel: F - 2	



REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de Ingeniero en Ciencias Agrarias (Colegio y Habilitado).
- ✓ Cuatro años de capacitación especializada en el Área.
- ✓ Cuatro años de experiencia de trabajo en organizaciones agrarias, extensión y capacitación en actividades agropecuarias.
- ✓ Manejo de Programas Informáticos.
- ✓ Brevete.



E.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

**: ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN AGRARIA IV
AGENCIA AGRARIA TACNA
PLAZA N° 48**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Tacna.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 1 mes y 15 días
Nivel: F - 2	

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de Ingeniero en Ciencias Agrarias (Colegio y Habilitado).
- ✓ Tres años de capacitación especializada en el Área.
- ✓ Cinco años de experiencia de trabajo en organizaciones agrarias, extensión y capacitación en actividades agropecuarias y manejo ganadero.
- ✓ Manejo de Programas Informáticos.
- ✓ Brevete.



F.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

: ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN AGRARIA I
AGENCIA AGRARIA TARATA
PLAZA N° 58

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Tarata.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 3 meses.
Nivel: SPE	

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de Ingeniero en Ciencias Agrarias (Colegio y Habilitado).
- ✓ Tres años de capacitación especializada en el Área.
- ✓ Tres años de experiencia de trabajo en organizaciones agrarias, extensión y capacitación en actividades agropecuarias y manejo ganadero.
- ✓ Manejo de Programas Informáticos.
- ✓ Brevete.



G.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

: ING. EN CIENCIAS AGRARIAS IV
AGENCIA AGRARIA CANDARAVE
PLAZA N° 62

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Candarave.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 3 meses.
Nivel: F - 2	

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de Ingeniero en Ciencias Agrarias (Colegio y Habilitado).
- ✓ Cuatro años de capacitación especializada en el Área.
- ✓ Cuatro años de experiencia de trabajo en organizaciones agrarias, extensión y capacitación en actividades agropecuarias y manejo ganadero.
- ✓ Manejo de Programas Informáticos.
- ✓ Brevete.



H.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

: ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN AGRARIA IV
PROYECTO DE INVERSIÓN
PLAZA Nº 73

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Proyecto de Inversión.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 3 meses.
Nivel: F - 2	

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de Ingeniero en Ciencias Agrarias (Colegio y Habilitado).
- ✓ Cinco años de capacitación especializada en el Área.
- ✓ Cinco años de experiencia de trabajo en organizaciones agrarias, extensión y capacitación en actividades agropecuarias y manejo ganadero.
- ✓ Manejo de Programas Informáticos.
- ✓ Brevete.



I.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

: ASISTENTE ADMINISTRATIVO II
AGENCIA AGRARIA JORGE BASADRE
PLAZA N° 75

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Jorge Basadre.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 3 meses.
Nivel: SPE	

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de Ingeniero en Ciencias Agrarias (Colegio y Habilitado).
- ✓ Cuatro años de capacitación especializada en el Área.
- ✓ Cuatro años de experiencia de trabajo en organizaciones agrarias, extensión y capacitación en actividades agropecuarias y manejo ganadero.
- ✓ Manejo de Programas Informáticos.
- ✓ Brevete.



J.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

: INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS IV
AGENCIA AGRARIA TARATA
PLAZA N° 82

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Tarata.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 3 meses.
Nivel: SPC	

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de Ingeniero en Ciencias Agrarias (Colegio y Habilitado).
- ✓ Cuatro años de capacitación especializada en el Área.
- ✓ Cuatro años de experiencia de trabajo en organizaciones agrarias, extensión y capacitación en actividades agropecuarias y manejo ganadero.
- ✓ Manejo de Programas Informáticos.
- ✓ Brevete.



K.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

: INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS IV
AGENCIA AGRARIA CANDARAVE
PLAZA Nº 91

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Candarave.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 3 meses.
Nivel: SPE	

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de Ingeniero en Ciencias Agrarias (Colegio y Habilitado).
- ✓ Tres años de capacitación especializada en el Área.
- ✓ Tres años de experiencia de trabajo en organizaciones agrarias, extensión y capacitación en actividades agropecuarias y manejo ganadero.
- ✓ Manejo de Programas Informáticos.
- ✓ Brevete.



7.2 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) D.LEG. N° 1057

A.- NOMENCLATURA DEL CARGO

**REQUERIMIENTO : INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS (1)
AGENCIA AGRARIA TARATA**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Tacna.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración: 2 meses y quince días.
Remuneración mensual	S/. 1,400 nuevos soles (Mil, Cuatrocientos Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de un Programa Académico de Ciencias Agropecuarias.
- ✓ Un año de experiencia en labores agropecuarias.
- ✓ Un año de experiencia de trabajo en equipo.
- ✓ Un año de capacitación especializada en el área.
- ✓ Manejo De Programas Informáticos.
- ✓ Brevete

Descripción de Funciones

Función: participar en la planificación y programación de actividades de promoción agraria y facilitar la participación de los productores agrarios organizados en cadenas productivas.

Función Específica

- ✓ Asesorar los programas y proyectos agropecuarios.
- ✓ Evaluar proyectos productivos agropecuarios, requerimientos de insumos y recursos financieros.
- ✓ Elaborar la base de datos de instituciones y empresas vinculadas al sector en desarrollo de las cadenas productivas.
- ✓ Efectuar la coordinación y supervisión de actividades de evaluación e inventario de recursos del sector.
- ✓ Apoyar en la orientación a los productores agropecuarios organizados en el diseño, implementación y evaluación de planes de acción de las cadenas productivas desde una perspectiva integral y bajo un enfoque de competitividad.
- ✓ Realizar la identificación y formulación de perfiles de proyectos productivos rentables.



B.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

: INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS (1)
AGENCIA AGRARIA JORGE BASADRE

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Jorge Basadre.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración de contrato: 3 Meses.
Remuneración mensual	S/. 1,400 nuevos soles (Mil, Cuatrocientos Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de un Programa Académico de Ciencias Agropecuarias.
- ✓ Un año de experiencia en labores agropecuarias.
- ✓ Un año de experiencia de trabajo en equipo.
- ✓ Un año de capacitación especializada en el área.
- ✓ Manejo De Programas Informáticos.
- ✓ Brevete.



Descripción de Funciones

Función: participar en la planificación y programación de actividades de promoción agraria y facilitar la participación de los productores agrarios organizados en cadenas productivas.

Función Específica

- ✓ Asesorar los programas y proyectos agropecuarios.
- ✓ Evaluar proyectos productivos agropecuarios, requerimientos de insumos y recursos financieros.
- ✓ Elaborar la base de datos de instituciones y empresas vinculadas al sector en desarrollo de las cadenas productivas.
- ✓ Efectuar la coordinación y supervisión de actividades de evaluación e inventario de recursos del sector.
- ✓ Apoyar en la orientación a los productores agropecuarios organizados en el diseño, implementación y evaluación de planes de acción de las cadenas productivas desde una perspectiva integral y bajo un enfoque de competitividad.
- ✓ Realizar la identificación y formulación de perfiles de proyectos productivos rentables.



C.- NOMENCLATURA DEL CARGO

REQUERIMIENTO

: INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS (1)
AGENCIA AGRARIA CANDARAVE

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Agencia Agraria Candarave.
Duración del contrato	Inicio: 16/01/2014. Duración de contrato: 3 Meses.
Remuneración mensual	S/. 1,400 nuevos soles (Mil, Cuatrocientos Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

REQUISITOS – PERFIL

- ✓ Título Profesional de un Programa Académico de Ciencias Agropecuarias.
- ✓ Un año de experiencia en labores agropecuarias.
- ✓ Un año de experiencia de trabajo en equipo.
- ✓ Un año de capacitación especializada en el área.
- ✓ Manejo De Programas Informáticos.
- ✓ Brevete

Descripción de Funciones

Función: participar en la planificación y programación de actividades de promoción agraria y facilitar la participación de los productores agrarios organizados en cadenas productivas.

Función Específica

- Asesorar los programas y proyectos agropecuarios.
- ✓ Evaluar proyectos productivos agropecuarios, requerimientos de insumos y recursos financieros.
- ✓ Elaborar la base de datos de instituciones y empresas vinculadas al sector en desarrollo de las cadenas productivas.
- ✓ Efectuar la coordinación y supervisión de actividades de evaluación e inventario de recursos del sector.
- ✓ Apoyar en la orientación a los productores agropecuarios organizados en el diseño, implementación y evaluación de planes de acción de las cadenas productivas desde una perspectiva integral y bajo un enfoque de competitividad.
- ✓ Realizar la identificación y formulación de perfiles de proyectos productivos rentables.

VIII. RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN

Será declarado ganador el postulante que ocupe el primer lugar en el cuadro de méritos, según el puntaje acumulado.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

PRIMERO: El puntaje mínimo para ser declarado GANADOR a una de las plazas convocadas es de 60 puntos.

SEGUNDO: Si vencido el plazo de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, el seleccionado (GANADOR) no se apersona a suscribir el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionada a la persona que ocupe el orden de mérito inmediatamente siguiente, y se procederá a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, se declarará desierta la plaza convocada.

TERCERO: Los postulantes que **NO** hayan sido declarados ganadores del concurso, podrán recoger sus expedientes presentados en Mesa de Partes de la Dirección Regional de Agricultura en un plazo máximo de siete (07) días hábiles a partir de la publicación de los resultados finales, transcurrido dicho plazo los expedientes serán incinerados.

CUARTO: Después del resultado final se derivarán las actas con la relación de ganadores a la Unidad de Personal para su alta en el registro correspondiente.

QUINTO: Los asuntos no contemplados en las Bases serán resueltos por la Comisión del Concurso.



ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO

(Ley 27588 – Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual)

El que suscribe,
Identificado con L.E /D.N.I N°....., con domicilio
en.....**DECLARO BAJO
JURAMENTO** lo siguiente:

1. No tener impedimento de contratar con el Estado, conforme al Artículo 42° Ley de Procedimiento Administrativo General- Ley N° 27444.
2. Conocer, aceptar y someterme a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del proceso de selección.
4. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444 y demás disposiciones reglamentarias, complementarias y modificatorias; así como las establecidas en el Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

Para dejar constancia procedo a firmar.

Tacna, de enero 2014.

FIRMA
D.N.I N°



ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe,
Identificado con L.E /D.N.I N°....., con domicilio
en.....**DECLARO BAJO**
JURAMENTO lo siguiente:

- 1.- Que **NO** tengo relación alguna de parentesco hasta el 4to grado de consanguinidad, ni de 2da de afinidad, vínculo matrimonial o unión de hecho (convivencia) con Personal, Funcionario, o asesor de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.
- 2.- Que **NO** tengo antecedentes Policiales Penales ni Judiciales a nivel Departamental, Regional y Nacional, no habiendo realizado ningún acto que pueda dar origen a una investigación, sanción Policial, Penal ni Jurídica.
- 3.- Que, me encuentro gozando de muy buena salud (Física y Mentalmente). Además me comprometo presentar los certificados correspondientes cuando requiera la institución.
- 4.- Que, no percibo doble remuneración del estado según Ley N° 28175, "Artículo 3º Prohibición de doble percepción de ingresos Ningún empleado público puede percibir del Estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso. Es incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado".

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, responsabilizándome por los efectos legales que ella pueda producirme posteriormente, según lo establecido en el Código Penal.

Para dejar constancia procedo a firmar.

Tacna, de enero 2014.

FIRMA
D.N.I N°



**I CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS PARA CUBRIR PLAZAS
VACANTES LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA - AÑO
2014**

MODALIDAD:

- A. POR REEMPLAZO Y/O SUPLENCIA
- B. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) D.Leg N° 1057.

ACTIVIDAD:

- Oficina de Administración
- Agencia Agraria Tacna.
- Agencia Agraria Candarave.
- Agencia Agraria Tarata.
- Agencia Agraria Jorge Basadre

1.- PLAZA VACANTES: De acuerdo al cuadro adjunto:

- **Publicación** : 06 – 10 de enero 2014.

2.- PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DOCUMENTADOS

- **Lugar** : Dirección Regional de Agricultura Tacna – Mesa de Partes
Av. Manuel A. Odría 1508.
- **Fecha** : 10 y 13 de enero 2014

3.- EVALUACIÓN CURRICULAR

- **Fecha** : 14 de enero 2014.

4.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- **Fecha** : 15 de enero 2014.

5.- INICIO DE LABORES

- **Fecha de inicio** : 16 de enero 2014.

Adjunto cuadro para cubrir plazas vacantes y anexos (02).

Tacna, 03 de enero

LA COMISIÓN





I CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA - AÑO 2014



A. MODALIDAD : POR REEMPLAZO Y /O SUPLENCIA

Nº	Nº DE PLAZA	DENOMINACION DEL CARGO	UBICACIÓN	NIVEL	REQUISITOS / PERFIL	TIEMPO DE CONTRATACIÓN
1	10	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	SPE	1.- TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. 2.- CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 3.- CUATRO (04) AÑOS DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA. 4.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS.	3 MESES
2	35	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN AGRARIA II	AGENCIA AGRARIA TACNA	F-2	1.- TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS. (COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO EN ORGANIZACIONES AGRARIAS, EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. 3.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 4.- BREVETE.	3 MESES
3	37	ING. EN CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGENCIA AGRARIA JORGE BASADRE	F-2	1.- TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS. (COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- TRES (03) AÑOS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN EL ÁREA. 3.- TRES (03) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO EN ORGANIZACIONES AGRARIAS, EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. 4.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 5.- BREVETE.	2 MESES Y 15 DÍAS



4	43	ING. EN CIENCIAS AGROPECUARIAS II	AGENCIA AGRARIA JORGE BASADRE	F2	1.- TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS. (COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- CUATRO (04) AÑOS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN EL ÁREA. 3.- CUATRO (04) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO EN ORGANIZACIONES AGRARIAS, EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. 4.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 5.- BREVETE.	3 MESES
5	48	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN AGRARIA IV	AGENCIA AGRARIA TACNA	F2	1.- TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS. (COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO EN ORGANIZACIONES AGRARIAS, EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN Y MANEJO GANADERO. 3.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 4.- BREVETE.	1 MES Y 15 DÍAS
6	58	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN AGRARIA I	AGENCIA AGRARIA TARATA	SPE	1.- TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS. (COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- TRES (03) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO EN ORGANIZACIONES AGRARIAS, EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. 3.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 4.- BREVETE.	3 MESES
7	62	INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS IV	AGENCIA AGRARIA CANDARAVE	F2	1.- TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS. (COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- CUATRO (04) AÑOS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN EL ÁREA. 3.- CUATRO (04) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO EN ORGANIZACIONES AGRARIAS, EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. 4.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 5.- BREVETE.	3 MESES
8	73	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN AGRARIA IV	PROYECTO DE INVERSIÓN	F2	1.- TÍTULO PROFESIONAL CIVIL (COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN. EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN Y MANEJO GANADERO. 3.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 4.- BREVETE.	3 MESES
9	75	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	AGENCIA AGRARIA JORGE BASADRE	SPE	1.- TÍTULO PROFESIONAL O BACHILLER DE ECONOMIA AGRARIA. (COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- CUATRO (04) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL. 3.- TRES (03) AÑOS DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA. 4.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 5.- BREVETE.	3 MESES



10	82	INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS IV	AGENCIA AGRARIA TARATA	SPC	1.- TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS. (COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- CUATRO (04) AÑOS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN EL ÁREA. 3.- CUATRO (04) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO EN ORGANIZACIONES AGRARIAS, EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. 4.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 5.- BREVETE.	3 MESES
11	91	ING. EN CIENCIAS AGRARIAS II	AGENCIA AGRARIA CANDARAVE	SPE	1.-TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS. (COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- TRES (03) AÑOS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN EL ÁREA. 3.- TRES (03) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO EN ORGANIZACIONES AGRARIAS, EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. 4.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 5.- BREVETE.	3 MESES
TOTAL		11				

I CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES
DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA - AÑO 2014



B. MODALIDAD: CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) D.LEG Nº 1057

Nº ORDEN	CANT	DENOMINACION DEL CARGO	UBICACION	REQUISITOS / PERFIL	REMUNERACIÓN	TIEMPO DE CONTRATACIÓN
1	01	INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS	AGENCIA AGRARIA TARATA	1.- TÍTULO PROFESIONAL DE UN PROGRAMA ACADÉMICO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS. (COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LABORES AGROPECUARIAS. 3.- UN AÑO DE EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO. 4.- UN AÑO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN EL ÁREA. 5.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 6.- BREVETE.	S/. 1,400 NUEVOS SOLES (MIL CUATROSCIENTOS NUEVOS SOLES). INCLUYEN LOS MONTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL TRABAJADOR.	2 meses y quince días.
2	01	INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS	DIRECCION REGIONAL AGRICULTURA TACNA – AGENCIA AGRARIA JORGE BASADRE	1.- TÍTULO PROFESIONAL DE UN PROGRAMA ACADÉMICO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS. COLEGIADO Y HABILITADO) 2.- UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LABORES AGROPECUARIAS. 3.- UN AÑO DE EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO. 4.- UN AÑO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN EL ÁREA. 5.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 6.- BREVETE.	S/. 1,400 NUEVOS SOLES (MIL CUATROSCIENTOS NUEVOS SOLES). INCLUYEN LOS MONTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL TRABAJADOR.	3 meses



3	01	INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS	DIRECCION REGIONAL AGRICULTURA TACNA – AGENCIA AGRARIA CANDARAVE	1.- TÍTULO PROFESIONAL DE UN PROGRAMA ACADÉMICO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS. COLEGIADO Y HABILITADO). 2.- UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LABORES AGROPECUARIAS. 3.-UN AÑO DE EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO. 4.- UN AÑO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN EL ÁREA. 5.- MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS. 6.- BREVETE.	S/. 1,400 NUEVOS SOLES (MIL CUATROCIENTOS NUEVOS SOLES).INCLUYEN LOS MONTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL TRABAJADOR.	3 meses
---	----	--------------------------------	--	---	---	---------